



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
FECHA DE ELABORACIÓN: 30/AGOSTO/2024
FOLIO: SIRN.-00445/2024

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
MARTINEZ	VAZQUEZ	MOISES

PERIODO: 29 DEL MES DE AGOSTO DEL 2024

LUGAR: LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

CUMPLIMENTAR ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO: ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE MATERIA PRIMA FORESTAL.

SÍNTESIS:

MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SIRN.-00445/2024 DE FECHA DEL DÍA 19 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024, SE DIO CUMPLIMIENTO A ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO: ASEGURAMIENTO DE MANERA PRECAUTORIA MATERIA PRIMA FORESTAL EN LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER.

CONCLUSIONES

DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE DIO CUMPLIMIENTO A ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NO. 120/2024 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, DERIVADO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFFPA/36.3/2C.27.2/0020-24 DE FECHA 07 DEL MES DE MAYO DEL 2024 EN LOCALIDAD LOS MOLINOS MUNICIPIO DE PEROTE VER; EN EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CADENA PRODUCTIVA FORESTAL DE PRODUCTOS MADERABLES SUSTENTABLES S. DE R.L., UBICADO EN CARRETERA FEDERAL 140: TRAMO XALAPA-PEROTE KM. 105 + 300, LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER; Y EN SU NUMERAL TERCERO A LA LETRA DICE: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 10 FRACCION XXVII, 159 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 170 FRACCION I Y II DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ES FACULTAD DE ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE ORDENAR LA ADOPCIÓN INMEDIATA DE MEDIDAS CORRECTIVAS, DE SEGURIDAD O DE URGENTE APLICACIÓN NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL APLICABLE, ASÍ COMO LOS PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES O CONCESIONES RESPECTIVAS, POR LO QUE SE IMPONE LA ADOPCIÓN INMEDIATA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE URGENTE APLICACIÓN, CONSISTENTE EN ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE: 2.878 M³ ASERRADOS DE MELINA, 5.558 M³ ASERRADOS DE PINO Y 115.000 M³ ROLLO DE *P. pseudostrobus*, LOS CUALES QUEDAN ASENTADOS EN ACTA DE DEPOSITO NO.-00013/2024 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2024.


RESULTADOS OBTENIDOS:

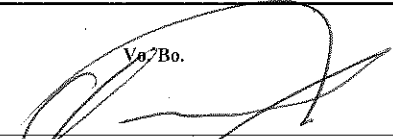
ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE: 2.878 M³ ASERRADOS DE MELINA, 5.558 M³ ASERRADOS DE PINO Y 115.000 M³ ROLLO DE *P. pseudostrobus*, LOS CUALES QUEDAN ASENTADOS EN ACTA DE DEPOSITO NO.-00013/2024 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2024.

CONTRIBUCION:

ATENCIÓN A ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO ASEGURANDO DE FORMA PRECAUTORIA: 2.878 M³ ASERRADOS DE MELINA, 5.558 M³ ASERRADOS DE PINO Y 115.000 M³ ROLLO DE *P. pseudostrobus*, LOS CUALES QUEDAN ASENTADOS EN ACTA DE DEPOSITO NO.-00013/2024 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2024. CABE SEÑALAR QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN COORDINACION CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.

ATENTAMENTE


 C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ


 BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 19 DE AGOSTO DE 2024

FOLIO: **SIRN.-00445/2024**

C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ.
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **CUMPLIMENTAR ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO: ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE MATERIA PRIMA FORESTAL.**

Lugar y fecha: **LOCALIDAD LOS MOLINOS, MUNICIPIO DE PEROTE, VER; EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024.**

Medio de transporte: **VEHICULO OFICIAL.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.


C. GABRIEL GARCIA PARRA

**ENCARGADO DE DESRACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ**